

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Segovia, mes. 1 peseta.
 Por años 10
 Fuera de Segovia,
 trimestre. 8'50 ptas.
 Semestre 7
 Año adelantado 12
 Id. corriente ó al
 finalizar. 14
 Extranjero, año. 80

IMPRENTA

Grabador, Espinosa, 1

EL ADELANTADO

de Segovia

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR:

DON RUFINO CANO DE RURDA

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Isabel la Católica, 6

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—INFORMACIÓN MERCANTIL.—PUBLICIDAD.

INTEGRACIÓN

Parece que las fuerzas políticas conservadoras de la provincia de Segovia entran en un período de integración.

El fraccionamiento atomístico en que se encontraban tiende á desaparecer. Se opera en el orden político general ese movimiento de atracción que rige en el de la materia. Así como en esta los elementos moleculares congéneres se encuentran y se agrupan para formar un cuerpo resistente con personalidad ocupante de un espacio visible, así en la esfera política vemos hoy que los elementos afines adoptan tendencias y marcan rumbos concurrentes á una meta común, donde han de encontrarse y fundirse vigorizando su significación.

No se sustrae Segovia á tan vital principio; y el partido conservador marca el ejemplo al Sagastino.

Dividido en tres grupos, la mayor parte inactivos, adorando al platonismo en política, entregados sin orden ni concierto á la defensa individual ó, á lo sumo, á la satisfacción de pequeñas necesidades locales, dejaba errar por los aires la grandeza de la idea política, que como la sombra visionaria del poeta lloraba el abandono en que la dejara la valentía y lealtad del caballero.

Afortunadamente ha sacudido este su marasmo y se presenta en la arena convocando á sus mesnadas para combatir por la llorosa dama, no siendo dudoso que ha de ofrecer nos la brillante uniformidad que en otros tiempos tuvo.

Las representaciones con que cuenta en todos los distritos se preparan á establecer una inteligencia y á ejecutar una común acción, que, por las trazas, no ha de ser dificultada por suspicacias y recelos que por aquí se presuponen infandadamente.

Ciertamente que en no lejanos años las luchas enconadas que sostuvieron ambas partes durante el cisma Canovas-Silvela, pudieron arraigarse de tal modo en los espíritus, que al terminar aquí produjeron un acaloramiento exterior de las pasiones manteniendo sin embargo, encendido el fuego en las profundidades del ser; pero el tiempo obra milagros y ya que el ascua se convirtió en ceniza, las manos se han estrechado cariñosas, ha surgido el convencimiento de que los intereses á defender son comunes y con lealtad en el alma y placer en el rostro se disponen los conservadores á sellar con efusivas alianzas la unión ya consolidada en más altas esferas.

No hay por que decir que los aplaudimos de todas veras; ellos representan mucho, pero si representaran menos lo mismo tendrían nuestra enhorabuena. Partidarios de la organización de los partidos políticos, pertenecientes, nosotros, á las huestes que con perseverancia, resolución y uniformidad notorias siguieron al inolvidable castellano don Germán Gamazo, tenemos autoridad para expresarnos en estos términos, y esta felicitación que hoy dirigimos á los conservadores, la estenderíamos gustosos á los liberales si vieramos en vía de terminar su deplorable sistema de vida.

Pensamos los aún tenemos fe en algo, y algo nos preciamos de conocer la vida, que los rencores inolvidados, las separaciones personales por miserias invisibles, la acción encontrada y caótica de muchos elementos que tienen solo de común el nombre bautismal y de heterogéneo todo lo restante, conducen á

la política pequeña, que solo se mueve para satisfacer egoísmos y colmar ambiciones personales; mientras que dentro de partidos organizados y serios en los cuales se aquilata y discute el proyecto antes de comenzar la obra, suele el medrador ocultar avergonzado sus ilegítimos propósitos y si los expresa son desatendidos tan pronto asoman á los labios, pues aquello que unos pocos presentan á reñir con altos intereses políticos, es seguro que merecerá el desden de los más.

Por esta noción que tenemos de los deberes políticos, más provechosos á la provincia cuanto más fuertes, escribimos hoy el editorial en alabanza de los conservadores de Segovia y celebraremos el hacer mañana lo propio con los demás elementos políticos siquiera de ellos nos separen diferencias, nunca tan grandes que vayan á degenerar en irreductibles y odiosos antagonismos personales.

Efemérides Segovianas.

23 DE JULIO DE 1706.

Prisión del Obispo de Segovia.

En la guerra civil que se sostuvo en España, que conoce la historia con el nombre de guerra de sucesión y es que se disputaban el trono Felipe V y le archiduque Carlos, se luchó con encarnizamiento por los partidarios de ambos bandos y estuvo muchas veces indeciso el triunfo de los combatientes: cuando estuvo el archiduque en Madrid, el Obispo de Segovia don Baltasar Mendoza y Sandoval, partidario suyo, marchó desde nuestra ciudad á la corte disfrazado para prestarle pleito homenaje, pero antes de llegar fué hecho prisionero por los parciales de Felipe V el 23 de Julio de 1706.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

Desde París.

Un festejo suprimido.—Un número... ¿insperado?—Canto á las iluminaciones fúnebres.—Otra vez la mujer del antifaz.—Por un pleito.

Si, señor, aunque parezca mentira, este año no se han repartido en París bofetadas y bastonazos con motivo de la fiesta del 14 de Junio.

Es indudable que los parisienses progresan en sus costumbres á pasos de gigante, y lo demuestra el hecho de que al conmemorar este año la toma de la Bastilla no han creído digno de ellos reprochar, como otros años, la caricatura de la lucha que tuvo por consecuencia aquel hecho, encarándose á estacazo limpio en las calles de París, y suprimieron ese número de festejos que recordaba á las batallas de cristianos y moros que se dan en algunos pueblos de España, con motivo de la festividad del Santo patrón.

Pero no por eso han dejado de trabajar, y no poco, los médicos de las casas de socorro y de los hospitales en tan memorable día.

Hubo casa de socorro que por el número de personas que á ella fueron conducidas para que se les prestara asistencia médica, pareció una ambulancia de Sanidad Militar establecida en las proximidades de un lugar en que se librara descomunal batalla.

Cómo que tuvo que retirar del hipódromo de Longchamps cerca de mil personas que cayeron al suelo sin sentido, medio asfixiadas y achicharradas por los rayos de un sol tropical que no quiso renunciar á ser testigo de la revista militar; capricho del astro rey que ha costado cerca de un millar de insolaciones y cinco vidas; las de otros tantos soldados que no pudieron resistir la elevada temperatura que hacía y entregaron la pelleja sin aguardar á razones.

La *En revenut de la revue*, no era, por tal motivo, alegre y patriótica canción, sino fúnebre himno dedicado á las víctimas del deber ó de la curiosidad, por que lo mismo hubo insolaciones entre los soldados que entre el público que acudió á verlos desfilar ante Mr. Loubet.

Y por las mismas causas la iluminación que el día 14 lucieron los edificios públicos, parecían luces de cementerio consagradas á la memoria de los asfixiados.

Y si efectivamente las iluminaciones hubieran estado consagradas á estos, no tendrían motivos de queja, por que solo en iluminar los edificios públicos de París se han gastado ochenta mil pesetas, más bien más que menos.

Quién había de creer que después de diez y seis años se habían de reanudar los incidentes y cuestiones á que dió lugar en 1886 la célebre mujer del antifaz, de Gervese; aquel hermoso cuadro cuya única figura era una mujer de líneas ideales, de sonrosadas y palpitantes carnes, que por todo vestido tenía un antifaz que le tapaba la mitad del rostro.

Harto estaba todo París de ver cuadros con mujeres desnudas, y sin embargo, aquel... desnudo pintado por Gervese, fué la gran atracción del certamen de Bellas Artes, de 1886: siempre había maliciosos mirones delante de él haciendo sabrosos comentarios.

¡El misterio que daba á la pintura el antifaz ejercía tanta atracción; se prestaba á tan diversas interpretaciones la idea de ocultar el rostro de la modelo!

Los que en la alta sociedad desempeñan el papel de roedores de honras se despacharon á su gusto, por que ocasión como aquella era difícil encontrarla.

Unos adivinaban tras del provocativo antifaz el rostro de la bella condesa X, famosa por su genio alegre y caprichoso; otros á la duquesa de Z; en fin que se barajaron los nombres de diversas ilustres damas, dando esto ocasión á cuestiones personales y á disgustos matrimoniales.

Pero el que peor lo pasó fué el infeliz Gervex, que se vió obligado á recibir las visitas de más de cuatro maridos celosos y ver llorar á algunas de las damas que fueron señaladas como modelos de su obra, poniendo el ilustre pintor término á su martirio y á los peligros que corría de pagar muy caro su capricho de poner antifaz al desnudo, haciendo publicar en la prensa intervius y cartas en que decía que la mujer que le había reunido para pintar su obra era una modelo conocidísima llamada María Renard.

Los más no creyeron al ilustre pintor, pero pasaron años y llegó día en que ya nadie se acordaba de la mujer del antifaz—que por cierto valió á su autor bastantes miles de francos, porque sin querer le hicieron un reclamo digno de Birnau—excepción hecha de *maître* Barboin, que defendiendo un pleito no dudó en decir que la viuda Du Gast, que era la parte contraria, había servido de modelo á Gervex para su mujer del antifaz.

X

París 21 de Julio de 1902.

NOTAS POLITICAS

Sobre el asunto de los empleados ferroviarios.

Continúa el ministro de Obras públicas sus gestiones para resolver el conflicto planteado entre las Compañías de ferrocarriles y sus empleados.

Ayer confirió el señor Suárez Inclán con los ingenieros jefes de divisiones ferroviarias señores Mancebo, Escalona y Catarineu.

A la conferencia asistieron también los elevados funcionarios de ministerio de Agricultura señores Arévalo y Acosta.

Después de cambiar algunas impresiones, el señor Suárez Inclán solicitó un minucioso informe acerca de las horas de trabajo del personal de las Compañías, servicios que prestan los obreros, suelto que disfrutan, etc, etc.

Con ese informe hará el ministro un estudio detenido que pueda servir de base á la transacción entre las Empresas y los empleados.

Reformas sociales.

A fines de esta semana será enviado á los gobernadores de las provincias andaluzas y extremeñas el cuestionario redactado por la Junta Central de Reformas sociales, á fin de allegar datos necesarios é importantes sobre el problema agrario en una y otra región.

El viaje del Rey.

El itinerario del viaje que ha de hacer el Rey por la costa cantábrica parece que está ya acordado.

Su majestad será acompañado por los ministros de la Guerra y Marina.

Primeramente á más de Oviedo y Trubia, visitará S. M. los puertos de Santander, Bilbao, Gijón y Avilés, deteniéndose en Oviedo para ir á Covadonga.

No será extraño que también visite á Pamplona.

A fines de Agosto y en la primera quincena de Septiembre, irá á conocer varias poblaciones de la costa de Galicia, en compañía de su augusta madre.

En el Ferrol se verificará el solemne acto de la entrega de la bandera que su majestad la Reina prometió, y ha bordado, á los guardias marinas de aquella escuela.

Después se acordará cuando ha de hacer el Rey su tercer viaje por el Mediterráneo y su visita á otras poblaciones del interior de Andalucía.

La cuantía de Urzáiz.

Se dice que el Consejo de Estado ha informado favorablemente una instancia del señor Urzáiz pidiendo que le sea concedida cesantía de ministro.

Se ha cometido esta informe por ser contrario al decreto del señor Silvela sobre el asunto.

De provincias.

Por meterse á medrador.

Comunican de Zaragoza que el pueblo de Morés entablaron una reyerta los panaderos Manuel Martínez y Faustino Serrano, saliendo á relucir las navajas.

En el momento preciso de acometerse los contendientes, se interpuso el concejal Pasoual García, y en el instante recibió una tremenda puñalada que le dejó muerto en el acto.

Ante el Juzgado se confesó autor del hecho Manuel Martínez, diciendo que hirió involuntariamente al García, por no poder para el golpe que dirigió á su contrario.

Ladrón detenido.

En Linares fué anteayer sorprendido en la cocina de la casa del capitán de la Guardia civil un sujeto de malísimos antecedentes llamado José Morales Araujo, que había entrado allí con el propósito de robar.

Parece que el individuo en cuestión era perseguido por la fuerza de Guardia civil de aquel puesto como autor de varios robos.

Gratitud.

Sr. Director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy señor mio y distinguido amigo: El que no es agradecido, no es bien nacido, dice un antiguo adagio; y no cumpliría yo con los respetos que conservo á la gratisima memoria del sabio y malogrado don José Mayo con quien me unian estrechos vinculos de parentesco, si no diera pública muestra de la gratitud que conservo al Ayuntamiento y vecindario de Fuentepiñel por el acuerdo adoptado de esculpir el nombre de mi difunto tío en la calle donde éste vivió desde su niñez en dicho pueblo.

El señor don José Mayo, dignidad de la Santa Iglesia Catedral de Segovia, y Rector del Seminario, fué sacerdote que con sus virtudes y su sabiduría, extensa en alto grado, honraba á su provincia; por lo tanto, llegada la hora de que ésta volvió por su memoria, es de alta estimación el acto realizado por el Ayuntamiento de Fuentepiñel, y bien puede el pueblo afirmar que esa obra le honra á sí propio tanto como al cultísimo y ejemplar ministro del Señor, para quien hubo de crearse.

Con el alma rebosando entusiasmo, doy por

conduco de su popular periódico mi felicitación al vecindario de Fuentespiñel, asegurándole la perpetuidad de mi agradecimiento por la justa honra tributada á mi difunto tío don José Mayo.

TOMÁS GÓMEZ MAYO.

Lastras de Cuéllar, 20 de Julio de 1902

DESDE RIAZA

Hoy se ha verificado la elección de cargos para constituir la Junta delegada del Colegio médico del distrito de esta villa.

De diez y nueve médicos que en él ejercen, asistieron diez y siete, resultando elegidos: Presidente, don Ricardo Provenio y Cáceres, subdelegado y forense; Vocales, don Florencio Gaona Bocos y don Mariano Rojo Cuenca, de Fresno de Cantespino y Riaguas, y Secretario, don Antonio de Antonio y Gil, de Valvieja.

El acto tuvo lugar en el salón de sesiones de las Casas consistoriales, cedido galantemente por el señor Alcalde.

Dentro de breves días saldrá una comisión del Ayuntamiento á contratar las corridas de toros para las ferias de Septiembre próximo, que prometen estar muy animadas. Habrá místicas, fuegos artificiales, quizá iluminaciones en la Casa consistorial y como dulzaineros ya están comprometidos los de Sotillo de la Rivera (Burgos) que, en justa celebridad, figuran á la cabeza de los de Castilla.

Aún no se han elegido toreros por ser más de veinte los aspirantes, circunstancia nada extraña dadas las buenas condiciones de esta plaza, para ellos.

EL CORRESPONSAL.

Riaza, 21 de Julio de 1902.

EL CONGRESO CATOLICO

EL DIA DE AYER.

Las sesiones.

La sección primera ha aprobado las conclusiones sobre la independencia del Pontífice. Presidió el obispo de Salamanca, y asistió también el de Lugo. Consignóse un voto de gracias á los autores de las Memorias, y con esto terminó sus trabajos la sección.

La sección segunda ha continuado tratando de la defensa de las órdenes religiosas. Formularon las conclusiones en el sentido de elevar exposiciones al rey y á las Cortes, entablar una acción defensiva por medio de la prensa y no descuidar ningún elemento de propaganda, promoviendo la unión de los católicos por la creación de juntas en las ciudades y en los pueblos dirigidas por los obispos y los párrocos y acudir á los comicios.

LA TERCERA SESIÓN.

Discutiéndose el tema «Cuestión de enseñanza» aprobaronse varias conclusiones de escaso interés general, promoviendo un ligero incidente entre el Doctor Rodríguez Viguri y el Obispo de Tarazona.

Acto seguido pusieron á discusión las reformas sociales.

La ponencia de la cuarta divide las conclusiones en dos partes: en la primera propone á la asamblea de católicos que estudie la cuestión social y presente un programa de acción. En la segunda puntualiza los medios que pueden contribuir á la solución de los problemas morales y materiales; unos de iniciativa del Estado y otros de los particulares.

Entre los medios que corresponden al Estado cuenta la sección del Congreso católico las de reformas en obras públicas. Con ellas cree que podrian remediarse muchos males, porque en España hay violentísima desproporción entre las obras públicas y las necesidades del país.

Las obras se traducirian además en ventaja para la clase obrera y para el país en general.

Este punto suscita discusiones. Hicieronse observaciones á la ponencia, contestando los individuos que la forman y don Carlos Martín, secretario de la junta permanente de los Congresos católicos, el cual razona las conclusiones propuestas con aplauso general.

Acerca del crédito popular, la sección aceptó las ideas mantenidas en la ponencia del señor Chaves. La exención del impuesto en las construcciones obreras también se acordó apoyarla por unanimidad.

LA CUARTA SESIÓN.

Han llegado 200 congresistas.

En la sesión de hoy el templo se hallaba atestado, abundando las señoras en los escaños.

El señor Menéndez Pidal pronunció un importante discurso, en sustitución del conde de Orgaz.

Dijó que el cristianismo, en oposición á las ideas paganas, abolió la esclavitud y trajo la democracia y el amor al prójimo.

Hizo una brillante apología de la caridad, personificada en San Francisco de Asis, y solicita la unión de todos los católicos en una acción inmediata para cristianizar á las multitudes.

Termina exhortando á éstas á que no se dejen alucinar por falsos apóstoles.

El señor Menéndez Pidal escuchó una ovación al terminar su elocuente discurso.

Habló después el excoatedrático del Colegio del Sacro Monte de Granada, quien examinó los trabajos realizados por los anteriores Congresos católicos para deducir que en cada uno que se celebra hay que combatir mayor número de calamidades.

Afirmó que este sexto Congreso puede llamarse el de las cuestiones candentes, por ser prácticas y de resolución inmediata.

En el discurso del señor Castroviejo han predominado los tonos enérgicos.

Carta de la Granja.

Señor Director:

Continúan llegando familias con objeto de veranear en este Real Sitio,

El día de ayer cobró la Granjilla (que así la llaman en invierno) todo su esplendor.

Muchas familias de Segovia y de los pueblos, vinieron á presenciar los juegos de aguas, justamente celebrados.

En los jardines se ha notado grande animación, viéndose por los paseos á la colonia veraniega en pleno.

S. A. salió de Palacio á las cinco. Acompañabanla, la Marquesa de Nágera, el señor Cosllo, su Secretario particular, y el Administrador del Patrimonio señor Cabrera.

La orquesta que dirige el señor Aceves ejecutó bonitas obras frente á Palacio.

Se espera al general Ochando á quien se prepara un digno recibimiento.

También llegará mañana, según referencias, el actor aplaudido señor García Ortega con su compañía.

Mañana, con motivo de ser el santo de S. M. la Reina madre, también habrá juegos de aguas.

Se tienen noticias de que el día de Santiago vendrán muchos forasteros.

EL CORRESPONSAL.

Tribunales

Calificaciones del señor Fiscal.

Ha sido calificada la causa seguida contra Ricardo Duque Pastor por muerte á Zeilo Molinero el día 25 de Mayo último en el Arco de Santiago y de cuyo hecho tienen ya conocimiento nuestros lectores, solicitándose para aquél, la pena de catorce años ocho meses y un día de reclusión temporal, é indemnización de 1500 pesetas á la viuda del Zeilo.

También lo ha sido la instruida contra Enrique Nicolas Rechunger y Juan Bautista Manteau, por robo de 0'29 céntimos en despojado, al portidiero Leandro Herrero vecino de Sepúlveda, solicitándose la pena de seis años, diez meses y un día de presidio mayor, á cada uno de los autores del referido robo.

Dichos sugetos son ciudadanos franceses, y para apoderarse de los veintinueve céntimos dieron de garrotazos al portidiero.

Instrucción de diligencias.

El día 20, sobre las 10 de su mañana produjeron un tumulto en el portal de la Casa Consejo de Sanquillo, los regidores Domingo Velasco y Norberto Aragos, cuyos individuos últimamente con palabras y amenazas al Juez municipal de dicha localidad.

Se instruye el correspondiente sumario.

Como asimismo se instruye contra los vecinos de Zarzuela del Pinar Lorenzo y Antonio Calvo por lesiones que se han inferido de alguna gravedad.

También se instruye diligencia por haberle sustraído la noche del 16 al 17 una res lanar al vecino de Aldeanueva del Codonal Alejandro Jorge Gómez.

Se forma también el correspondiente sumario por haber sido lesionado en la noche del 20 Braulio Delgado, vecino de Santa María de Nieva.

De interés.

Los testigos, peritos y Jurados que por falta de fondos dejaron de percibir las indemniza-

ciones y dietas, que como tales les fueron señaladas, por su asistencia á los Juicios orales, desde el día primero de Enero último, pueden presentarse á hacerlas efectivas por sí ó por persona legalmente autorizada, en la Secretaría de la Audiencia cualquier día habil, hasta fin de Agosto próximo.

Ingreso en Artillería.

Día 23.—Primer ejercicio.

Don Angel Piró de la Lama, aprobado.—Don Gabriel Sevillano y Diaz de Liaño, idem.—Don Manuel Bandín Delgado, aprobado de la Academia de Ingenieros.—Don Eduardo Alfranca Cairen, aprobado.—Don Manuel Zabala y Galbán, idem.—Don Eugenio Otero y Montes de Oca, idem.—Don José Hernández Herrera, idem.—Don Antonio Sánchez Cid y Agüeros, idem.—Don Adolfo Contreras y Aranda, idem.—Don Carlos Lehmkuhl Udaondo, idem.—Don José Gil y Otero, idem.—Don Alberto Matallana y Gómez, idem.—Don Jacinto Vázquez López, idem.—Don Anibal Moltó y Moltó, idem.—Don Francisco Javier Yudel y Peón, idem.—Don Calixto Serichol é Ibáñez, idem.

No se presentaron los números 141, 149 y 153, don Miguel Varón y Egea, don Higinio Gómez Franco y don Luque Serrallonga.

Los aspirantes que tienen los números 53 y 142, fueron desaprobados.

Segundo ejercicio.

Don Rafael Azuela y Guerra, 14 en Aritmética y 13 en Algebra. (Bueno).—Don Vicente Costell Lozano, 11 y 13, idem.—Don Ramón Soto Dominguez, 15 y 15, idem.—Don Miguel Sánchez Trigo, 14 y 8, idem.

Los aspirantes que tienen los números 125, 126, 127, 128, y 133 fueron desaprobados.

CRONICA.

Nuestro antiguo amigo y paisano el general de brigada Excelentísimo señor don Angel Rodríguez Tejero, que hace unos dias reside en esta Capital, está siendo objeto de atenciones especialmente por cuantos desde la niñez cultivan su amistad.

Nos consta que está animado de los mejores deseos en bien de su pueblo natal y no debe hecharlo en olvido el Ayuntamiento hoy que puede ser valiosa la personalidad del señor Tejero, para la resolución de cuestiones que preocupan á Segovia.

Vigilantes de incendios.

Han sido nombrados vigilantes temporeros de incendios para los montes públicos mas importantes de la provincia, los señores siguientes: don Pedro García Gutiérrez, don Damian García Delgado, don Felipe Alvarez Marcos, don Julian Gordillo Valle, don Juan Herranz Merino, don Feliciano Redondo, don Gregorio Gómez Olivares, don Antonio Arranz, don Tomas Núñez, don Pedro Casado Lorente, don Tiburcio de San Lorenzo y don Juan Asenjo García.

Referente al incendio ocurrido ultimamente en la Fabrica de pasta de carton de Palazuelos, dice el Teniente de la linea de San Ildefonso, que las pérdidas ocasionadas por el incendio pueden calcularse en 80 pesetas, creyéndose que el accidente fue casual.

Cogido por un carro.

Dicen del Espinar que el vecino de aquella villa Zeilo Povedano, que iba conduciendo anteayer un carro de buyes, tuvo la desgracia de caerse de él, con tan mala fortuna, que una de las ruedas le pasó por el cuerpo, produciendole heridas tan graves que el infeliz falleció á las pocas horas.

También da cuenta el Alcalde de la referida villa, que la pasada noche fué detenido el joven Mariano Ayuso, por hacer un disparo de arma de fuego en una de las calles principales.

Según manifestación del detenido, el arma que la llevaba entre la faja, se le disparó casualmente hiriéndole en una mano.

El Alcalde de Escalona ha solicitado del Gobernador civil linfa de vacuna para la inoculación á los niños de aquél pueblo.

Hasta el día 31 inclusive del mes corriente se hallará en la villa de Cuéllar abierto el pago de los haberes del magisterio de primera enseñanza de este partido, correspondientes á la mensualidad de Junio último.

Las cantidades que hasta el citado día no hayan sido recojidas por los respectivos parti-

cipes, serán reintegradas al Tesoro, con arreglo á las disposiciones vigentes.

Subasta.

El 21 de Agosto próximo, de once á doce de su mañana, tendrá lugar en las oficinas de la Diputación la subasta de construcción del trozo segundo sección segunda de la carretera provincial de San Ildefonso á Peñafiel, que comprende los términos municipales de Basardilla, Brieva y Adrada de Pirón, bajo el tipo de pesetas 44.443'65.

MIL PSETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que las del «Doctor Pizá», de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Salve en la Fuenteisla.

El sábado próximo á la seis y media de la tarde, se cantará en el Santuario de la Fuenteisla una Solemne Salve, costeada por el distinguido médico don Ildefonso Rebollo.

Ha llegado á esta capital, donde se detendrá unos dias, el señor García Bermejo, Representante de los señores Allén é Hijo, de Valladolid, constructores de las célebres máquinas electrostáticas para los Rayos X y la electroterapia, conocidas con el nombre P. E. Martínez—Modelo Español.

El señor Bermejo que se hospeda en la Fonda de El Siglo entregará á cuantos médicos de esta capital lo soliciten la Memoria descriptiva de tales aparatos así como el catálogo al que acompañan valiosos informes de eminencias médicas y la relación de los médicos y entidades científicas que poseen ya las expresadas máquinas.

El general Ochando.

Esta mañana salió para San Ildefonso el general Ochando, con objeto de ofrecer sus respetos á S. A. la Infanta doña Isabel.

Salieron también los Gobernadores civil y militar.

Regresarán esta noche y mañana saldrá para Santa María de Nieva el distinguido general con objeto de revistar las tropas reconcentradas en aquella Villa.

De veraneo.

Han salido el Depositario de fondos municipales señor Catáneo, y el Administrador del Monte de Piedad señor Queralt, para Gijón y Medina respectivamente.

También saldrán en breve para San Sebastian y Bilbao, las familias de Arnestosa y Herrero.

Por ser superior al ácido bórico y al liborato sodico como antiséptico, debe usarse siempre para la higiene el Borisol del farmacéutico Torres Muñoz. Pidase en farmacias y al autor San Marcos, 11, Madrid. Caja 2'25 pesetas.

De Hacienda.—Para la Colonia escolar.

Se ha recibido en la Delegacion de Hacienda un mandamiento de pago de 500 pesetas, con que el Estado subvenciona á la colonia escolar segoviana.

Fiestas en Cantalejo.

Se ha concedido permiso al Alcalde de Cantalejo para que durante los dias 15 y 16 del mes próximo puedan verificar dos corridas de novillos, con motivo de las Fiestas que se celebran anualmente en aquella Villa.

Los Automóviles.

Esta tarde es esperado en Segovia otro carruaje automovil.

Probablemente mañana empezarán á hacer el servicio entre la Granja y Segovia los Automóviles, siendo sus horas de salida y precio por viaje los siguientes:

Salidas de la Granja.—A las 7 de la mañana, á las 10 de id., á las 2 y media de la tarde, á las 3 de id., á las 5 de id., y á las 7 y 45 de la noche.

Salidas de Segovia.—A las 8 de la mañana, á las 10 y 45 de id., á las 3 y media de la tarde id., á las 4 de id., á las 6 de id., y á las 8 y 45 de la noche.

Precios.—En primera clase 2 pesetas viaje y en segunda clase 1'50 pesetas viaje.

HERNIAS (Quebraduras)

DEFORMIDADES DEL PECHO, ESPALDA, PIERNAS Ó PIES, VIENTRE ABULTADO, PARALISIS, ETC.

CONSULTA MEDICA ESPECIAL

Para tratamientos y curación de estas enfermedades.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Segovia y recibirá

de once á seis en el Hotel Burgalesa á todos los que padecan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios y corsés fajas de aluminio para contener el vientre, conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Segovia los días 6 y 7 de Agosto próximo en el Hotel Burgalesa.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral 19 y 21. Gabinete mecanotípico de Madrid.

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA

San Vicente, san Victor, santos Meneo, Niceta, Aquilina, y Capitón mártires. San Urcinino obispo.

SANTA CRISTINA VIRGEN Y MARTIR

Fué Cristina hija de Urbano gobernador de la ciudad de Tiro de Toscana, hombre enemigo y cruel perseguidor de los cristianos. Como cada día se hallaban á los pies de Urbano constantes confesores de Jesucristo, vino su hija á formar una idea muy cabal de la excelencia de su religión por las respuestas que estos daban á su cruel padre, y encendida en vivos deseos de abrazarla procuró que unas señoras cristianas la instruyesen, y facilitasen la dicha de recibir el bautismo. Todo se había practicado en secreto; pero Cristina descubrió su religión haciendo pedazos unos ídolos de plata y oro que tenía su padre, y que distribuyó entre los pobres. Urbano la reconvinó agriamente, y como la santa respondiese que no había más Dios que el de los cristianos, mandó azotarla en su presencia, y que la rasgasen sus llagas con uñas de acero, sacándola pedazos de carne hasta que espirase. Por último fué atada á un tronco y aseada, en cuyo suplicio pidió al Señor la concediera la corona del martirio, que consiguió el año de 300.

Conferencia telefónica

Madrid.—6 tarde:

Consejo de Ministros.

Se celebra bajo la presidencia de Sagasta. Dió principio á las cinco.

Según nos manifestaron á la entrada, solo llevaban algunos expedientes de escasa importancia.

Weyler, que regresó de San Sebastián, manifestó una vez más que su viaje á la capital donostiarra solo tuvo el objeto de almorzar con S. M. y ultimar algunos detalles del próximo viaje regio por el Norte.

¿Conflicto hispano-marroquí?

Ha quedado oficialmente desmentido por el ministro de la Gobernación.

Todo se redujo á pequeñas diferencias entre el jefe de la aduana de Melilla y algunos moros fronterizos.

La vuelta de Weyler.

Como ya les he dicho, el ministro de la Guerra regresó esta mañana á Madrid, visitando acto seguido al Presidente del Consejo

con quien celebró larga conferencia, dándole cuenta de su viaje.

Un suicidio.

A las ocho de la mañana se ha suicidado en el palacio de la Audiencia, el cabo de la Guardia civil Ricardo Muñoz.

Para realizar su propósito, disparose con el mauser un tiro que le atravesó el cráneo. Produjose la consiguiente alarma.

Muñoz parece ser que se suicidó ante el mal cariz que presentaba un proceso que se le seguía.

Aunque estaba protergado en el escalafón de su cuerpo, en uno de estos días debía ser nombrado sargento.

El viaje de los Reyes.

Confírmase oficialmente que S. M. don Alfonso saldrá de San Sebastián el día primero de Agosto, acompañado de los Príncipes de Asturias y de los ministros de la Guerra y Marina.

Visitará directamente Santander, Gijón y Avilés, regresando por Bilbao, donde se detendrá algunos días.

La Reina madre saldrá para Viena el 31 del corriente, acompañada de la infanta María Teresa.

Ambas viajarán de riguroso incógnito.

El crimen de don Benito.

Desde Badajoz nos dan cuenta telegráfica de haberse producido en Don Benito imponente manifestación popular, por creerse que los procesados del célebre crimen que allí se cometió hace muy poco tiempo, iban á ser conducidos á la cárcel de Mérida.

La multitud prorrampió en mueras á los procesados, visitando una numerosa comisión al Senador por aquel distrito, á quien suplicaron no intercediera en favor de los reos.

Este así lo prometió.

También pretendieron las turbas arrancar al Párroco la confesión que le hiciera uno de los procesados.

Amedrentado el sacerdote, tuvo que decir que la haría pública, aunque es lógico suponer que en manera alguna lo hará.

El Juez prometió hacer estricta justicia.

El tifus en San Sebastián.

Hasta hoy solo han ocurrido treinta y tres casos, no registrándose defunción alguna.

Para evitar posibles contagios, se ha tomado el importante acuerdo de desviar las aguas del río Aiarbe.

El Observatorio de Zarauz.

Parece un hecho el traslado del observatorio del célebre cura de Zarauz, al cabo de Machichaco.

El Ayuntamiento de Bilbao le suvencionará con cinco mil pesetas.

El Congreso de Santiago.

Telegrafían de Compostela que llegó el

Nuncio, hospedándose en el Palacio Episcopal.

Hoy se ha celebrado el banquete con que obsequió el Ayuntamiento de Santiago á los prelados y porpurados.

Don Vicente Freis ha hecho dimisión de su cargo de secretario penente de la sección tercera.

Continúan las reuniones secretas entre los obispos, para llegar á la completa organización del partido de la Unión Católica.

Hácese grandes trabajos para atraer á él á los señores Mella y Nocedal.

El general Zappino.

Ha llegado á Palma el nuevo gobernador militar de aquel distrito, general Zappino.

Inmediatamente tomó posesión.

Homenaje á Echegaray.

Prepárase un entusiasta homenaje al insignie dramaturgo don José Echegaray.

Este acto tendrá lugar uno de estos días en Pontevedra.

Se celebrará en aquel hermoso teatro.

Ante Echegaray, desfilarán las autoridades y corporaciones, literatos, periodistas, y cuantos rinden culto al verdadero arte.

Se leerán poesías, depositándose coronas á los pies del autor cien veces ilustre.

Desde los palcos se arrojarán innumerables ramilletes de flores y palomas.

Luego tendrá lugar una gran manifestación de entusiasmo, acompañando á Echegaray á su hotelito, con antorchas, bengalas y músicas.

El pueblo muéstrase deseoso de rendir este homenaje á su Echegaray.

El día en Madrid.

Hace un calor sofocante, y el día se ha presentado con todos los horrores de la zona tórrida.

Los religiosos parisienses.

Mas de ochocientos dispónense á marchar á la Alsacia.

Continua la excitación popular contra ellos y témesese que en el Barrio Latino ocurran esta noche nuevos y lamentables desórdenes.

Los cambios.

—Se han cotizado hoy los francos á 37'00; el interior á 72'35; las libras á 34'45.

—Rosón.—

BURLADA Para los enfermos del hígado, no hay mejor remedio que las

Aguas de Burlada

el estómago, hígado y riñones las

Para los diabéticos no hay otro remedio que las

AGUAS DE BURLADA
La Reina de las aguas de mesa.

JOSÉ MOZO

Relojero mecánico y constructor, premiado con medalla de plata: Relojero de la Academia de Artillería.

10.—Isabel la Católica, 10.—SEGOVIA.

En este conocido y acreditado establecimiento se hacen toda clase de composturas de relojes y se construyen cuantas piezas sean necesarias para los mismos y en especialidad en relojes finos y de gran precisión.

Grandes talleres en los pisos de la casa donde se cuenta con personal competente, máquinas y herramientas para la pronta y perfecta reparación de las obras que á esta casa se laconfién.

También se venlen toda clase de relojes á unos precios increíble, ya repasados y afinados.

Se venden los relojes, de precisión, Exactor Cronómetro, Lux, Omega, Leogines, Waltham y otros.

Se ha recibido una bonita colección de relojes extraplano de gran precisión y de elegante forma que se venden á 17 pesetas.

Tanto los trabajos hechos como los relojes vendidos en esta casa, quedan garantizados.

Se componen toda clase de aparatos mecánicos y objetos de precisión.

Se instalan y componen relojes de torre.

Se hacen instalaciones de timbres eléctricos y reparaciones en los mismos.

10.—ISABEL LA CATÓLICA.—10

En la Granja, todos los días festivos, VALENCIANA, 2.

tación profunda. En fin, sobreponiéndose á sus pensamientos:

—Luis, dijo á su sobrino.—¡Quiera Dios que te hayas engañado! Mucho temo que tengas razón...

Tras de esto trascurrió una hora de silencio profundo, é interrumpido apenas por los truenos lejanos de la pasada tormenta.

De Morván, cada vez más abatido por la fiebre, luchaba sin embargo con toda su energía para impedir el delirio; á cada instante su mirada inquieta se dirigía hácia la entrada de la alcoba; un estremecimiento convulsivo agitaba entonces su cuerpo: después dejando caer con desfallecimiento su cabeza sobre la almohada, hacía inútilmente por dormirse.

—Montbars,—murmuró al fin,—¡aire! ¡yo me ahogo!

El pirata se apresuró á abrir todas las prolongadas y altas ventanas de la alcoba que caían al jardín; el calor en efecto era sofocante.

—Un poco de paciencia, mi querido Luis,—le dijo,—la tempestad que recorre la isla

llan en un cielo despejado, es como debe uno desposarse con su amada. ¡El fulgor de los relámpagos envuelve la desgracia!

A estas palabras de de Morván, que sin denotar precisamente un delirio completo, dejaban entrever cuando menos la gran debilidad de su espíritu, el pirata se mordió los labios: este hombre, tan sereno en otras ocasiones, se desesperaba ahora en vista de su impotencia: él conocía que la agonía del infeliz joven iba á empezar.

—Mejor fuera, mi querido Luis,—le dijo con una voz conmovida,—que en vez de dar libre curso á tu imaginación, procuraras dormirte y descansar: una hora de sueño podría reportarte un bien infinito. ¡Vamos, calma! ¿Quieres tomar esta poción prescrita por los facultativos?

Hallábase el pirata sosteniendo al joven con un brazo, y presentándole con otro la copa del líquido, cuando de Morván lanzó un grito espantoso y se levantó con una energía extrema sobre su lecho de dolor.

de lo que no acabo de persuadirme es de que me hayas echado en olvido hasta el extremo de decir, que solo un hombre te había tendido su mano, y que ese hombre era Lorenzo... ¡Ingrato! ¿Y yo? ¿Yo que experimento hácia tí el mismo amor que un padre por su hijo? Mi afecto, ¿no ha dejado huella alguna en tu alma?

—Efectivamente, podría muy bien suceder, que un obstáculo, superior á su voluntad, detuviese á Flor de los bosques lejos de mí,—respondió de Morván.—Pero en cuanto á tu afecto, Montbars,—añadió el joven con una melancólica expresión de tristeza,—sentiría engañarte diciéndote que creía en ella. No te espante mi franqueza, amigo mío: mi alma está tan cerca de volver á su Criador, que parece poseer ya el don de la profecía, del mismo modo que una lámpara cuando se extingue, arroja su última y más brillante luz. Sin embargo, Montbars, yo no te acuso. Tú me dices lealmente, cuanto te figuras experimentar; pero tu corazón te engaña.

